

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPCELINA S.A."**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, a las trece horas, en las oficinas situadas en el sector de Mapasingue Este calle Tercera s/n y Callejón Segundo se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPCELINA S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

**JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**LIA MANTILLA QUITO**, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**JORGE MARIO PLATA DIAZ**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Econ **LIA MANTILLA QUITO**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hot y actúa como Secretario el Sr. **ING. VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

**3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

La Econ **LIA MANTILLA QUITO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a

la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** La Econ **LIA MANTILLA QUITO**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Toma la palabra el Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General, toma la palabra la Econ **LIA MANTILLA QUITO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Econ **LIA MANTILLA QUITO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

**SEGUNDO PUNTO.-** La Econ **LIA MANTILLA QUITO**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía la Econ **LIA MANTILLA QUITO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

La Econ **LIA MANTILLA QUITO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

### 3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Toma la palabra el Sr **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico **2014** según detalle adjunto.

#### CUADRO DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2014

DESCRIPCION	%	VALOR
UTILIDAD OPERACIONAL		9.056,42
(-) PARTICIPACION DE EMPLEADOS	15%	1.358,46
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	2.279,75
(-) RESERVA LEGAL	10%	558,30
<b>UTILIDAD DISPONIBLE PARA DISTRIBUCION</b>		<b>4.859,91</b>

El Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General de la compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuye siempre y cuando la compañía disponga de la liquides y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la compañía

Concluida la exposición del Sr. **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Gerente General, toma la palabra la **Econ LIA MANTILLA QUITO**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ING. JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, ACCIONISTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, ACCIONISTA; JORGE MARIO PLATA DIAZ, ACCIONISTA; VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, SECRETARIO DE LA JUNTA; ECON. LIA MANTILLA QUITO, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

